



Por un niño sano
en un mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA COMITÉ NACIONAL DE INFECTOLOGIA

Atentos a la aparición de casos de sarampión en la Ciudad y en la Provincia de Buenos Aires , las autoridades de los ministerios de Salud de la Nación, de la Ciudad y de la provincia de Buenos Aires junto a sus equipos técnicos acordaron, con el aval de las sociedades científicas y de los expertos en el tema, iniciar desde el lunes 6 de agosto la vacunación contra el sarampión en lactantes de 6 a 11 meses de la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de los municipios bonaerenses de Avellaneda, Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes**, que forman parte de la región sanitaria sexta, por haber sido las zonas en las que se presentaron los casos.

Esta acción particular se tomó en base al análisis de los casos confirmados al momento y a las recomendaciones de la Comisión Nacional para la Certificación de la Eliminación de la Circulación Endémica de Sarampión, Rubéola y Síndrome de Rubéola Congénita.

Desde el mes de junio se han identificado 5 casos (4 en lactantes y 1 en una de las madres) donde se demostró la presencia del virus de sarampión genotipo D 8 con linaje Latinoamericano, que actualmente circula en Venezuela y Brasil donde están produciendo brotes de un impacto significativo.

Por tal razón, se tomó la decisión de incorporar una dosis adicional de vacunación que tiene como objetivo puntual cortar la cadena de transmisión del virus en el grupo etario que ha mostrado mayor susceptibilidad, que es el de los lactantes entre 6 a 11 meses debido a que en esta edad estos niños han perdido los anticuerpos maternos protectores y aun no han recibido la vacuna de calendario.

Esta **dosis adicional de vacuna triple viral** tendrá las siguientes características:

- será de carácter extraordinario
- no deberá ser tenida en cuenta como dosis de vacuna de Calendario (a los 12 meses de edad y a los 5 a 6 años)
- deberá existir un intervalo mínimo de un mes entre esta dosis y la de calendario
- será gratuita
- se aplicará sin orden médica en todos los hospitales públicos , centros de salud y centros adheridos al Programa de Inmunizaciones de la Ciudad de Buenos Aires

Junto con esta medida coyuntural, también se señaló la importancia de observar otras recomendaciones, tales como:

- fortalecer la vigilancia epidemiológica en todo el país de la enfermedad febril exantemática (fiebre y erupción en la piel)
- garantizar el cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunación en toda la población y en el personal de salud
- asegurar la oportuna investigación de casos sospechosos, bloqueo y seguimiento de casos
- hacer efectiva en tiempo y forma la campaña de seguimiento de sarampión programada para el 1 de octubre al 30 de noviembre. Esta campaña apunta a niños de 13 meses a 4 años, 11 meses y 29 días no vacunados oportunamente y a los que sí recibieron la vacuna, pero que no desarrollaron la inmunidad necesaria (falla primaria de la vacunación antisarampionosa).

Entre tanto se mantendrá un cuidadoso monitoreo de la evolución de la situación para decidir nuevas acciones puntuales como la extensión de las áreas de vacunación y el tiempo de duración de esta dosis adicional.

Manejo del paciente con EFE

Para el manejo actual de los casos de EFE es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones

- Tener presente la definición de caso sospechoso

Caso sospechoso: Paciente con fiebre (temperatura axilar mayor a 38°C) y exantema, o en todo caso en que el profesional de la salud sospeche sarampión o rubéola.

institución que diga que si consulta por fiebre y manchas en la piel (exantema) deberá informarlo al personal de admisión y solicitar barbijo para que sea usado a partir del momento que ingresa a la institución

- Organizar un triage para interrogar al paciente sobre el motivo de consulta , entregar el barbijo cuando el motivo de consulta sea fiebre y exantema , evitar la circulación del paciente por distintas áreas de la institución de salud innecesariamente y acortar todo lo que sea posible el tiempo de espera dentro de la misma
- Contar con un consultorio individualizado para la asistencia de estos pacientes
- Los profesionales asistentes deberán contar con barbijo de protección.
- El paciente deberá permanecer todo el tiempo con el barbijo puesto, salvo los momentos en que se deba examinar fauces o tomar muestras para hisopado.
- Realizar una toma correcta de las muestras para el diagnóstico virológico correspondiente:

- ✓ Tomar siempre muestra de sangre: en tubo con EDTA (Tubo para Hemograma): 2 ml de sangre.
Y
- ✓ Muestra de orina (hasta el día 14): en tubo estéril.
O
- ✓ Aspirado nasofaríngeo – ANF / hisopado faríngeo (hasta el día 7 de enfermedad)

IMPORTANTE: para el envío de muestras considere Día 1 de enfermedad: el día de aparición del Exantema

- El traslado de muestras no debe ser **nunca** realizado por padres o familiares del paciente.
- Las muestras se derivarán al laboratorio de referencia de la Ciudad o de la Provincia de Buenos Aires.
- Si el paciente no tiene criterios de internación se le indicará aislamiento en domicilio durante 7 días, salvo concurrencia a control médico. Se debe indicar uso de barbijo para traslado y cada vez que tenga que salir de su casa para control médico hasta la confirmación diagnóstica del cuadro o el alta
- **TODO** el personal de salud debe contar con dos dosis de vacuna con componente sarampión (2 dosis de Triple Viral o una dosis de Triple Viral más una de Doble Viral).
- **La Notificación de casos debe realizarse a través del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA)** o envío de ficha epidemiológica en aquellos casos que no son aún usuarios de dicho sistema.

Laboratorios de referencia para el envío de muestras para el diagnóstico virológico

RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE ENFERMEDADES FEBRILES EXANTEMATICAS (EFE)

Los Laboratorios cabecera integrantes de la Red proveen: asistencia técnica para la toma, procesamiento y envío de muestras biológicas y realizan diagnósticos serológicos, entre otras actividades.

Los Laboratorios de Referencia Nacionales, proveen asistencia técnica, realizan confirmación serológica aislamiento de los virus del sarampión y de la rubéola,

diagnósticos diferenciales (Parvovirus B19, Herpes 6, CMV, EBV, etc.). Control de calidad interno y externo, entre otras actividades.

LABORATORIOS NACIONALES DE REFERENCIA DE SARAMPIÓN-RUBÉOLA
Servicio Virosis Respiratorias

Inst. Nac. de Enf. Infecciosas - ANLIS "C. G. Malbrán"

Dra. Elsa Baumeister

Av. Vélez Sarsfield 563. CABA. Tel:/Fax: 4301-1035 ebaumeister@anlis.gov.ar

LABORATORIOS INTEGRANTES DE LA RED BUENOS AIRES LA PLATA.

LA PLATA

Laboratorio de Virología. Htal. "San Juan de Dios"

Dra. Virginia Minervini

Calle 27 entre 70 y 71 Tel: 0221-4575454 int.134 - Fax: 0221-4535685

virolsanjuandedios@yahoo.com.ar

MAR DEL PLATA

Servicio de Virología. Inst. Nac. de Epidemiología "Dr. J. H. Jara"

Dr. Osvaldo Uez

Ituzaingó 3520 Tel:/Fax: 0223-4733449/4732100 - Fax: 0223-4744123

gripe@ine.gov.ar

SAN FERNANDO

Laboratorio de Inmunoserología. Htal. "P.V. Cordero"

Dra. Alicia Poretti

Belgrano 1955. Tel: 4744-4750/3374/4457/4557 Int.1702/04 - Fax: 4744-4750

alporetti@gmail.com

AVELLANEDA

Laboratorio de Virología. HIGA. "Pedro Fiorito"

Dra. Estela Outón

Avenida Belgrano 851 - Avellaneda. Tel: 4201-8136 int. 148 - Fax:4201-5160

virologia@hosfio.org.ar

LA MATANZA

Servicio Laboratorio. HIGA. "Diego Paroissien"

Tel: 4669-3340/3390/3490 int 153/154 - Fax: 4669-3140

Cel: 155 1459664

mr_cervelli@yaho.com.ar

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Laboratorio de Virología. Htal. de Niños "Dr. R. Gutiérrez"

Dra. Alicia Mistchenko

Gallo 1330. Tel: 4964-3118– Tel:/Fax: 4965-7569 virologiahnrg@gmail.com

CORRIENTES

Laboratorio Central de Redes. Ministerio Salud de la Pcia de Corrientes

Dr. Gerardo Andino

Placido Martínez 1044. 3400. Corrientes.

Tel: 03783-474632

Cel: 0379 154500841 andinog2002@yahoo.com.ar, andinogm12@hotmail.com

CÓRDOBA

Laboratorio de Sarampión. Instituto de Virología "Dr. J. M. Vanella".

Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Córdoba:

Dra. Silvia Nates Dr. Mauro Pedranti

Ciudad Universitaria - estafeta 32. Córdoba. Tel: 0351-4334022

snates@cmefcm.uncor.edu, maupedranti@hotmail.com

CHACO

Laboratorio Central de Salud Pública.

Dras. Beatriz Robles – Luz Sánchez Negrete- Andrea Ayala

Vélez Sarsfield 98 - Resistencia. Tel/Fax: 0362-4452588 / 444127

centralbolsilab@yahoo.com.ar

CHUBUT

Laboratorio de prevalentes. Hosp. Zonal Trelew “Dr. Adolfo Margara”.

Dra. Diana Berry 0280-15-4681119

28 de Julio 160 –Trelew. Tel: 0280-4427542/543- int. 120

labprevalentes@gmail.com

MENDOZA

Laboratorio de Referencia de Enf. Transmisibles. Centro Sanitario “Dr. Emilio Coni”.

Dra. Cristina Salomón/Norma Martínez

Godoy Cruz 187 - Mendoza. Tel: 0261-4201662 / 0261-4251124 / Fax: 0261-

4251622 laboratorioreferenciamza@yahoo.com.ar

MISIONES

Laboratorio de Serología. Htal. Provincial de Pediatría “Dr. F. Barreyro”

Dr. Ronald Fontana

Av. M. Moreno 110 y Av. Torres - Posadas. Te: 0376 -4447100 int. 163

NEUQUÉN

Laboratorio Central. Htal. Provincial “Dr. Castro Rendón”

Dra. Alejandra Calderon

Buenos Aires 450 - Neuquén. Tel./ Fax: 0299-4490800 int. 265/ 298

macalderon@hospitalneuquen.org.ar

RÍO NEGRO

Laboratorio Central. Htal. Interzonal de Viedma "Artémides Zatti"

Dr. Darío di Pratula

Av. Rivadavia 391 - Viedma. Tel: 02920-422424 Int. 113- Fax: 02920-423780

(02920) 15697663

Hazvirologia@yahoo.com.ar

SALTA

Laboratorio- Sector de Inmunoserología - Hospital Público Materno Infantil

Dra. Cristina Vaira Av. Sarmiento 1.301- Salta. Tel: 0387-4325000/0387-4325000/4223400 int.624

Fax: 0387- 4325057 cristinavaira124@hotmail.com

SANTA FE

Ciudad de Santa Fe

Laboratorio Central. Ministerio de Salud

Dr. Carlos Pastor

Bvard. Zavalla 3360 (Ex Hospital Italiano) CP3000. Santa Fe.

Tel/Fax: 0342-4577009.

Cel: 0342-154079998

labsarampion@yahoo.com.ar

Rosario

Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Rosario "M. H. Zuasnábar"
(CEMAR)

Dra. Silvia Calatayud

San Luis 2020 1ª subsuelo. Tel: 0341-4802555 Int. 4158 scalata0@rosario.gov.ar

SANTA CRUZ

Laboratorio. Hospital Regional Río Gallegos

Dra. Alejandra Vera, Bioq. Marilina Molinas

25 de mayo y José Ingenieros - Río Gallegos. Tel: 02966-425411.int. 2209

alevera1970@yahoo.com.ar

TUCUMÁN

Lab. de Inmunología. Hospital Del Niño Jesús

Dra. Graciela Alabarse

Pasaje Hungría 750 - S. M. de Tucumán. Tel: 0381- 4525000/001/002/003. int. 124

graala@hotmail.com

FORMOSA

Laboratorio de Biología Molecular, Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan Domingo Perón"

Bioq. Mauricio Figueredo

Av. Dr. Néstor Kirchner y Av. Pantaleón Gómez – Formosa. Tel: 03704-

436109/441/442 maurifig_@hotmail.com

CATAMARCA

Laboratorio Central de Salud Pública

Bioq. Daniela Carrizo

Catamarca. Tel: 0383-154535402 bioqdcarrizo@hotmail.com

TIERRA DEL FUEGO

Hospital Regional Ushuaia "Gobernador Ernesto M. Campos"

Teléfono: (02901) 44-1000 int de laboratorio 1068 1070 o 1071

Dirección: 12 De Octubre 50, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Bioq Carina De Rocci / Iván Gramundi ivan.gramundi@gmail.com

SAN LUIS

Laboratorio Central de Salud Pública

Tel 02664-452000 int 4975

Dirección: Junín y Falucho.

Dr. Marcelo Víctor Olivera marcelovictorolivera@yahoo.com.ar

JUJUY

Servicio de Virología

Laboratorio Central de Salud Pública

Dirección: Alberdi 219, San Salvador de Jujuy

Tel del laboratorio: 0388-4221308/4221450.

Dra. María Cristina Ubeid mcubeid@hotmail.com

LABORATORIOS CON CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO PARA BIOLOGIA MOLECULAR Y/O CULTIVO VIRAL

MAR DEL PLATA

Dr. Osvaldo Uez

Servicio de Virología. Inst. Nac. de Epidemiología "Dr. J. H. Jara"

Ituzaingó 3520 Tel./ Fax: 0223-4733449/4732100 - Fax: 0223-4744123

gripe@ine.gov.ar

CÓRDOBA

Dra. Beatriz Isa

Laboratorio de Sarampión. Instituto de Virología "Dr. J. M. Vanella".

Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Córdoba:

Ciudad Universitaria - estafeta 32. Tel: 0351-4334022

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Dra. Elsa Baumeister

Servicio Virosis Respiratorias. Inst. Nac. de Enf. Infecciosas - ANLIS "C. G. Malbrán"

Av. Vélez Sarsfield 563. Tel./Fax: 4301-1035

Dra. Alicia Mistchenko

Laboratorio de Virología. Htal. de Niños " Dr. R. Gutiérrez"

Gallo 1330. Tel: 4964-3118– Tel:/Fax: 4965-7569

SANTA FE

Dr. Carlos Pastor

Laboratorio Central de Referencia – Dirección de Farmacia. Ministerio de Salud.-
Santa Fe

Blas Parera 8260 - 3000 - Santa Fe. Tel: 0342-4579238 - Tel/Fax: 0342-4579227

PROVINCIAS QUE NO POSEEN LABORATORIOS EN LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE EFE- ESQUEMA DE DERIVACIÓN DE MUESTRAS

*** Provincia de Buenos Aires:**

o Región Sanitaria I, VII y IX: Derivan muestras al laboratorio del INE "Dr. J. Jara" de la ciudad de Mar del Plata

o Región Sanitaria II, III, IV, X y XI: Derivan muestras al laboratorio del Htal "San Juan de Dios" de la ciudad de La Plata

o Región Sanitaria V: Deriva las muestras al laboratorio de Virología del Htal "P. V, Cordero" de San Fernando.

o Región Sanitaria VI: Deriva las muestras al laboratorio de Virología del Htal "Pedro Fiorito" de Avellaneda.

o Región Sanitaria VIIa y VIIb: Deriva las muestras al laboratorio Htal "Diego Paroissien" de La Matanza.

* **Entre Ríos:** Deriva las muestras al Laboratorio Central de la ciudad de Santa Fe.

* **La Pampa:** Deriva las muestras al Laboratorio Nacional de Referencia del INEI-ANLIS Malbrán (Servicios de Virosis Respiratorias y Virosis congénitas)

* **La Rioja:** Deriva las muestras al Laboratorio del Instituto de Virología “Dr. J. M. Vanella” de la ciudad de Córdoba o al Instituto Malbrán.

* **Santiago del Estero:** Deriva las muestras al Laboratorio Central de la ciudad de Santa Fe

* **San Juan:** Deriva las muestras al Laboratorio de Referencia de Enfermedades Transmisibles de la Ciudad de Mendoza

Otras recomendaciones a considerar

- todos los adultos nacidos después de 1965 deben tener 2 dosis de vacuna antisarampionosa después del primer año de vida ya sea con triple o doble viral
- los viajeros a áreas con circulación viral reconocida deben repasar sus certificados de vacunación antes del viaje y recibir la vacunación correspondiente de ser necesario
- los niños de 6 a 11 meses que viajan a áreas con circulación viral reconocida deben ser vacunados con triple viral

Preguntas frecuentes

1 ¿Por qué no usar vacuna antisarampionosa sola en esta situación?

Porque no existe actualmente elaboración de vacuna antisarampionosa como vacuna monovalente. Además es muy importante recordar que no se usan mas vacunas monovalentes para el sarampión porque en el mundo y más concretamente en las Américas se está trabajando para la eliminación de sarampión pero también de rubeola y rubeola congénita, por otra parte ha habido numerosos brotes de parotiditis en nuestra Región y en el país, es por ello que la vacuna seleccionada es la triple viral con sus tres componentes.

2 ¿Quiénes no pueden recibir la vacuna?

La vacuna triple viral, como toda vacuna a virus atenuado no podrá ser usada en huéspedes inmunocomprometidos ni en mujeres embarazadas. EN ESTOS CASOS SE DEBERA CONTAR CON EL ASESORAMIENTO DE UN ESPECIALISTA

3 ¿Los niños con infección perinatal por VIH podrán ser vacunados?

Los niños con infección por VIH que reciben tratamiento antirretroviral efectivo y tienen control de la replicación viral y una condición inmunológica segura podrán ser vacunados, si existen dudas EN ESTOS CASOS SE DEBERA CONTAR CON EL ASESORAMIENTO DE UN ESPECIALISTA

4 ¿El niño que convive con su mamá embarazada puede recibir la vacuna triple viral?

Si, en esta situación no hay contraindicación para vacunar al niño

5 ¿Habrá niños que reciban 3 dosis de vacuna de las cuales sólo una será vacuna de calendario?

Si, habrá niños cercanos al año de vida que en pocos meses van a recibir una dosis de vacuna extra planteada actualmente en esta situación coyuntural, luego la dosis a los 12 meses correspondiente al Calendario de vacunación y finalmente la dosis correspondiente a la campaña de seguimiento.

6 ¿Los niños pequeños de otras regiones del país donde al momento actual no se ha demostrado circulación de virus de sarampión deben recibir una dosis extra si viajan a la Ciudad de Buenos Aires o a la zona sexta de la Provincia de Buenos Aires ?

No, por el momento la situación epidemiológica no amerita la indicación de una dosis extra a los niños que viajan como turistas o por otras causas a la Ciudad de Buenos Aires o a los municipios de la región sanitaria sexta

7 ¿Los niños que viajan por turismo u otras actividades hacia zonas con circulación de virus de sarampión o que estén cursando brotes en el momento actual deben ser vacunados antes de viajar?

Si , los niños al igual que los adultos que no acrediten dos dosis de vacuna después del año de vida que viajen a países de Europa o Asia que poseen actualmente circulación viral o visiten países que están actualmente en situación de brote , como Venezuela o Brasil deben ser vacunados .